

## **Policías estatales detiene a una persona, recuperan vehículos y asegura un arma**

- Los resultados son derivados de distintos hechos

**Culiacán, Sinaloa, 21 de diciembre de 2018.-** Un hombre detenido, un arma de fuego y sustancias aseguradas, además de vehículos recuperados, fueron los resultados obtenidos por agentes de la Policía Estatal Preventiva en recorridos de vigilancia y prevención en el municipio de Culiacán.

El primer hecho tuvo lugar el jueves 20 de diciembre en las inmediaciones de una tienda comercial ubicada en la colonia Monte Bello, cuando uniformados recuperaron un vehículo Toyota, de la línea Corolla blanco, con reporte de robo.

A las 21:00 horas del mismo día, mientras policías circulaban por la colonial Los Huizaches, notaron la presencia de una persona de sexo masculino que transitaba a pie, misma que tomó una actitud evasiva ante la presencia de las autoridades. Ante esto, los agentes se aproximaron a la persona, quien se identificó como Luis Arturo "N" de 28 años de edad, y se le aseguró un arma de fuego corta calibre .9 milímetros.

Por otra parte, policías realizaban recorridos de vigilancia en Colinas del Parque, cuando detectaron una motocicleta Honda en aparente estado de abandono. Al revisar los datos, se determinó que la placa correspondía a otra unidad ligera de la marca Kurazai, pero con reporte de robo.

Por último, en la colonia Vista Hermosa, los agentes observaron a una persona a bordo de una motocicleta que portaba una bolsa de color verde, quien, al observar la presencia policial, inmediatamente arrojó al suelo dicha bolsa y emprendió la huida. De este hecho se aseguraron 32 bolsas pequeñas que contenían una sustancia granulada con características propias de la droga conocida como Cristal, 14 dosis de hierba verde con características de la marihuana y cinco dosis con un polvo blanco como la cocaína.



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/243/2018**

El detenido, el arma, las dosis y los vehículos, fueron puestos a disposición de la autoridad competente para deslindar responsabilidades.